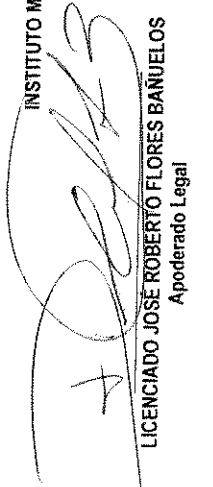
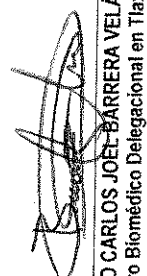
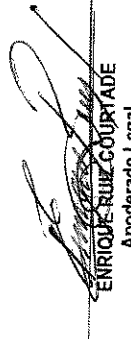


The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

<b>ACUERDO DEL CIAS</b>	N/A	<b>SESIÓN DEL CIAS</b>	N/A
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
<b>FECHA DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>DÍA</b> 30	<b>MES</b> AGOSTO	<b>AÑO</b> 2016
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	ABIERTO ( ) CERRADO (X)		
<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>	SVI-060914-196		
<b>R.F.C.</b>	5589-4279		
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	licitaciones@sevime.com		
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ		
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	03 DE AGOSTO DE 2015		
<b>FOLIO MERCANTIL</b>	N/A		
<b>PLAZO PARA PAGO</b>	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.		
<b>IMPORTE SIN IVA</b>	3827,919.14		
<b>IVA</b>	0% ( ) 16% (X)		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.</b>		
<b>DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASP")</b>	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345 INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC 2ª SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO		
<b>TELÉFONO(S)</b>	5589-5120	<b>FAX</b>	5589-4279
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	76.314	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	117 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	355150
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:</b>	EL COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, LA FABRICACIÓN, COMPRVENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, APRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.		
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	ENRIQUE RUIZ COURTADE		
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	78 DEL DISTRITO FEDERAL
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	"EL INSTITUTO"		
<b>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b> ApoDERado Legal			
<b>INGENIERO CARLOS JOEL BARRERA VELÁZQUEZ</b> Ingeniero Biomédico Delegacional en Tlaxcala Administrador del Contrato			
<b>SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.</b>			
<b>APODERADO LEGAL</b>	ApoDERado Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0592

R

## ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

10/10/10

000,001,012,070

SVIME

100.19  
944

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,278,171.87, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 14 mesas quirúrgicas electrohidráulicas, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 292 / 476

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 14  
Monto original con IVA: 8,278,171.87

(ocho millones doscientos setenta y ocho mil ciento setenta y un pesos 87/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,278,171.87, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 14 mesas quirúrgicas electrohidráulicas, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMV 292 / 476

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos; y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación c UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplo Presupuesto del Destino del Bien				PREI Múltiplo Control de Compromisos				cifras en pesos												
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	SFO-BEN	ESP	DIF	VAR	ID de Adecua	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Partido PPAF	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA			
53101	Equipo médico	12065758	000016522	1711	M.H. GRAL. ZONA-MF. NUM 12	ARO CARDENAS, A.	170203	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	2	591,296	1,182,595.98				
53101	Equipo médico	12065759	0000164677	1711	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDRA, MICH	17140002	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	591,296	591,297.99				
53101	Equipo médico	12065760	0000165283	1711	M.H.G.R.M.F. 1	CUERNAVACA	18010006	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	2	591,296	1,182,595.98				
53101	Equipo médico	12065761	0000165729	1711	M.H. GINECO-OBSTETRICIA.23	MONTERREY, NL	20A10001	201301	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	5	591,296	2,956,489.96				
53101	Equipo médico	12065762	0000165069	1711	M.H. GINECO-OBSTETRICIA.23	MONTERREY, NL	20A10001	201301	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	2	591,296	1,182,595.98				
53101	Equipo médico	12065763	0000165934	1711	H.G.Z.MF. N°2	APIZACO, TLAX.	30103003	300201	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	591,296	591,297.99				
53101	Equipo médico	12065764	0000165284	1711	M.H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	591,296	591,297.99				
TOTAL:														14											4,139,085	8,278,371.87

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



11/11/10

11/11/10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0592

R

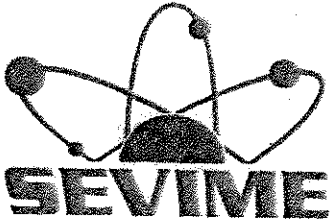
## ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y  
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

NO TEXTO



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.  
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C: SVI060914196  
**www.sevime.com**



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
No. LA-019GYR040-E11-2016  
ELECTRÓNICA**

*R*

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
PRESENTE

**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.616.5108.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI:	000000000012036	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO		
<b>MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)</b>		

LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	MOT601700
PARTIDA:	19	CATALOGO:	MOT6000 MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
CANTIDAD:	14	FABRICANTE:	
HOJA: 1 DE 6			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

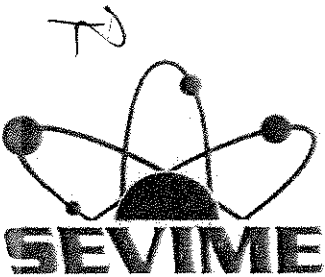
**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1. Definición
  - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano.
2. Descripción
  - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable.
  - 2.2. Controlada por microprocesador.
  - 2.3. Que soporte un peso de 160 kg o mayor.
  - 2.4. Con sistema de frenos.
  - 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y

1. Definición
  - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano.
2. Descripción
  - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable. **Catalogo Pag. 4, Manual Pag. 28**
  - 2.2. Controlada por microprocesador. **Manual Pag.26**
  - 2.3. Que soporte un peso de 300 kg. **Catalogo Pag. 11, 13.**
  - 2.4. Con sistema de frenos. **Catalogo Pag. 13.**
  - 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C: SVI060914196

[www.sevime.com](http://www.sevime.com)



piernas de 210 cm  $\pm$ 10 cm.

- 2.6. Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
- 2.7. Cubierta de la columna de acero inoxidable o acero al cromo níquel.
- 2.8. Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y
  - 2.8.1. Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel.
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones.
  - 2.9.1. Accesible al equipo de Rayos "X".
- 2.10. Mesa dividida en al menos cinco secciones:
  - 2.10.1. Cabecera.
  - 2.10.2. Dorso.
  - 2.10.3. Elevador de la región lumbar o de riñón, para dar la posición de nefrectomía (la mesa debe tener la capacidad para dar la posición).
  - 2.10.4. Pelvis y
  - 2.10.5. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera.

piernas de 216 cm. **Catalogo Pag. 15. Manual Pag.20**

- 2.6. Base con cubierta de acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.7. Cubierta de la columna de acero inoxidable. **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.8. Estructura de la superficie en acero inoxidable y **Catalogo Pag. 2,3**
  - 2.8.1. Rieles laterales en acero inoxidable. **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones. **Catalogo Pag. 2,7.**
  - 2.9.1. Accesible al equipo de Rayos "X" **Catalogo Pag. 2,7.**
- 2.10. Mesa dividida en cinco secciones **Manual Pag.25.**
  - 2.10.1. Cabecera. **Catalogo Pag. 15 Manual Pag.25**
  - 2.10.2. Dorso dividido en 2 Secciones. **Catalogo Pag. 15, Manual Pag.25**
  - 2.10.3. Con elevador de la región lumbar o riñón con sistema articular para dar la posición de nefrectomía **Catalogo Pag. 13,15. Manual Pag.53**
  - 2.10.4. Pelvis y. **Catalogo Pag. 15 Manual Pag.25**
  - 2.10.5. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de -90°/30° grados y con movimiento de tijera. **Catalogo Pag. 6,14, 15. Manual Pag.25**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.  
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C: SVI060914196  
**www.sevime.com**

9001:2008  
**ISO 9001**  
EMPRESA CERTIFICADA

R

2.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de  $\pm 20$  grados como mínimo.

2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para:

2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm  $\pm 10$  cm. Con respecto al piso.

2.11.3. Inclinación del respaldo para dar posición del Fowler o semifowler de  $-40^\circ / +65^\circ$  o mayor.

2.11.4. Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana.

2.11.5. Trendelenburg 0 a  $-25$  grados o mayor.

2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 20 grados o mayor.

2.11.7. Inclinación lateral izquierda y derecha de  $15^\circ$  o mayor.

2.11. Cabecera desmontable y de flexión continua de  $-40^\circ / 45^\circ$ . **Catalogo Pág. 14.**

2.12. Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico para: **Catalogo Pág. 11 Manual Pag.28,29 Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.1. Ascenso y descenso que cubra el rango de 75 a 110 cm. Con respecto al piso. **Catalogo Pag. 13,14. Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.2. Inclinación del respaldo para dar posición del Fowler o semifowler de  $-40^\circ / +70^\circ$ . **Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.3. Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana (Flex y Reflex). **Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.52; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

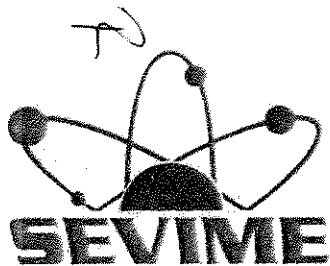
2.12.4. Trendelenburg 0 a  $-30^\circ$ . **Catalogo Pág. 13,14 Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.5. Trendelenburg inverso de 0 a  $30^\circ$  **Catalogo Pág. 13,14 Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.6. Inclinación lateral izquierda y derecha de  $20^\circ$ . **Catalogo Pág. 13,14, Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C: SVI060914196

[www.sevime.com](http://www.sevime.com)

9001:2008



2.12. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla.

2.13. Función automática de retorno a la posición horizontal.

2.14. Batería con indicador de carga.

2.15. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza, y

2.15.1. Permeables a los Rayos "x".

### 3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable o acero al cromo níquel.

3.1.1. Arco de anestesia con fijadores.  
(Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

3.1.2. Poste para infusiones con fijador.  
(Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

3.1.3. Soporte acojinado para brazo con fijador. (2 piezas). Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o Sims.

2.13. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla eléctrica. **Catalogo Pág. 5 Manual Pag.28 ( Según junta de Aclaraciones Pág. 89 Pregunta 857) Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.14. Función automática de retorno de la mesa a posición horizontal (retorno a 0). **Catalogo Pág. 13 Manual Pag.53; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.15. Batería con indicador de carga en control alámbrico. **Catalogo Pág. 11 Manual Pag.29 Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.16. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza, y **Catalogo Pag. 1,11; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.16.1. Permeables a los Rayos "x" **Catalogo Pág. 2,7; anexo I pag. 13 Según precisión técnico médica No. 22; anexo I pág. 13.**

### 3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable. **Catalogo Accesorios, pág. 9;**

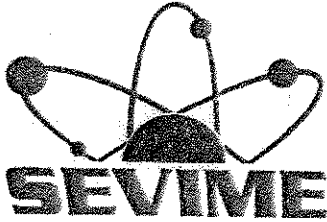
3.1.1. Arco de anestesia con fijadores. **Catalogo Accesorios Pag. 7 (Marca Medifa , No. De Ref 61750)**

3.1.2. Poste para infusiones con fijador. **Catalogo Accesorios Pag. 7 (Marca Medifa , No. De Ref 61800)**

3.1.3. Soporte acojinado para brazo con fijador. (2 piezas) al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones decúbito lateral o Sims. **Catalogo**

FOYBWA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.  
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C: SVI060914196



[www.sevime.com](http://www.sevime.com)

(Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores. (2 piezas). (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

3.1.5. Soportes laterales acojinados con fijadores. (2 piezas). (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

3.1.7. Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores. (2 piezas). (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).

3.1.8. Soportes para piernas de doble listón o con soportes de talón para posición de litotomía. (2 piezas). (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).

3.1.9. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

4. Consumibles

4.1. No aplica

5. Instalación

5.1. Corriente eléctrica 120 V  $\pm$  10% / 60 Hz

6. Mantenimiento

6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

**Accesorios Pag. 5 (Marca Medifa, No. De Ref 61210)**

3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores. (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag. 8 (Marca Medifa, No. De Ref 61351)**

3.1.5. Soportes laterales acojinados con fijadores. (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag. 8 (Marca Medifa, No. De Ref 61341)**

3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores. **Catalogo Accesorios Pag. 7 (Marca Medifa, No. De Ref 61405)**

3.1.7. Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas con fijadores. (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag. 6 (Marca Medifa, No. De Ref 61700)**

3.1.8. Soportes para piernas de doble listón o con soportes de talón para posición de litotomía. (2 piezas). **Catalogo Accesorios 2 Pag. 1 (Marca Medifa, No. De Ref 81650)**

3.1.9. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). **Catalogo Accesorios Pag. 8 (Marca Medifa, No. De Ref 61640)**

4. Consumibles

4.1. No aplica

5. Instalación **(SE ANEXA CARTA)**

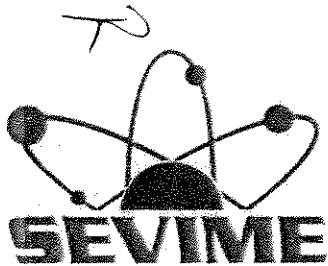
5.1. Corriente eléctrica 120V  $\pm$  10% / 60 Hz **Catalogo Pag. 11**

6. Mantenimiento **(SE ANEXA CARTA)**

6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





**Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C: SVI060914196

**www.sevime.com**



**7. Normas-estándares vigentes**

- 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
  - 7.1.1. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de calidad TÜV
- 7.2. Para bienes internacionales:
  - 7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

**7. Normas-estándares vigentes (SE ANEXA CARTA)**

- 7.1. Para bienes nacionales e internacionales
  - 7.1.1. Certificado de calidad ISO 9001:2008 e ISO 13485 (SE ANEXA)
- 7.2. Para bienes internacionales
  - 7.2.1. CE (SE ANEXA)

ENRIQUE RUIZ COURTADE  
REPRESENTANTE LEGA AUTORIZADO POR EL LICITANTE

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.  
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C. SVI060914196  
[www.sevime.com](http://www.sevime.com)



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA  
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
No. LA-019GYR040-E11-2016  
ELECTRÓNICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
PRESENTE

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO Y FAX	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

No.	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	(11) Partidas que ampara	
	(1) Declaración de Pagos Provisionales	(2) Capacidad de Atención Técnica	(3) Personas o Disponibilidad	(4) Participación de MYPEMES	(5) Participación y Relaciones de Igualdad	(6) Experiencia y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contratos por Pedido	(8) Año del Contrato por Pedido	(9) Mantenimiento del equipo involucrado en el Contrato por Pedido		(10) Documentos que acrediten el cumplimiento de los contratos por Pedido
1	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portatil	Carta Afianzadora	10
2	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiológica 500 mA	Carta Afianzadora	10

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2



**Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.**  
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
 Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
 Tel: (01-55) 5589-8120 Fax: (01-55) 5589-4279  
 e-mail: licitaciones@sevime.com  
 R.F.C. SVI06091496



[www.sevime.com](http://www.sevime.com)

3	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	1874	2012	Unidad Radiológica 300 mA	Carta Afianzadora	10
4	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Unidad Radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Carta Afianzadora	10
5	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	078/2014	2014	Unidad Radiológica 500 mA	Carta Afianzadora	10
6	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15810669	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	10
7	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
8	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
9	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	SSS-GAF-088-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
10	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	4590004130	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
11	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.**  
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
 Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.  
 Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax.: (01-55) 5589-4279  
 e-mail: licitaciones@sevime.com  
 R.F.C. SV1060914196



**www.sevime.com**

12	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0673	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	11
13	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
14	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
15	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	19
16	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
17	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
18	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
19	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

2



Servicio y Venta de Insumos Médicos  
Especializados, S.A. de C.V.  
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1  
Col. Lomas de Chapultepec, II sección  
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México D.F.  
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279  
e-mail: licitaciones@sevime.com  
R.F.C.: SVI06091496  
[www.sevime.com](http://www.sevime.com)



20	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
21	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15E10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHIAPULTEPEC # SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.:	SVR 860314 RM		
TELÉFONO:	9155 5089 5120		
CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@sevime.com		

Partida	PRECIO	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PBR SIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIVA	Importe Total ofertado sin IVA
19	12036	531.616.5106/01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	14	549,739.65	18.79%	95,780.08	413,959.57	5,795,433.98
20	12037	531.616.5116/01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).	11	728,625.86	9.27%	67,543.62	661,082.24	7,271,994.67
21	12037	531.616.5116/01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	5	975,490.52	38.00%	370,688.40	604,804.12	3,024,020.61
30									
								SUBTOTAL	16,091,359.26
								IVA	2,574,617.48
								TOTAL	18,665,976.74

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*R*


ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE  
 REPRESENTANTE LEGAL

*[Handwritten signature]*

SIN 72110

2011-11-10 10:10:10

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Numero  16BI0592
---	--	---------------------------------

R

### ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



0123456789

0123456789



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Cuentas de Clases	Queretaro	UNYAE RGO No. 4 (UCIN)	TOTAL (E=EE+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% de fuente	Cantidad Asignada	Entidad Asignada o Sustitución
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6			
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.				2	2			
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1		1	228	229	79%	181	78
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				277	277	73%	202	87
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9	9			
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				2	2			
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12	12			
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).				42	42	37%	72	17
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				8	8	40%		
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	45	73%	33	13
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				9	9	256%	23	6
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				2	2			
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEDDYNIUM-YAG.				1	1			
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9	9			
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				5	5			
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		1	12	13			
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6		7	82	89	120%	107	44
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	5		5	546	551	71%	391	171
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).				14	14			
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMIA).				11	11			
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).				5	5			

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAL	Descripción	Generación Quilómetros	Queretaro Tecnología	UMAEHGO (No.4)UCM)	TOTAL EAO 2016 (E4E+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2da fuente	Cantidad Asignación os. Presupuesto
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROQUIRUGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales.	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI.					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL.					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida (PPE)	SIM	Descripción	Quemavaca Quintana Roo	Queretaro	UMAE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad de fuente	Cantidad de suministro o Simultáneo
43	11803	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33
45	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25				
46	12193	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23
47	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.		1		1	61	62				
			23	23		52	2,401	2,453			1,568	633

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS





UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Código	Cantidad	Descripción	Valor	Marca	Características Técnicas	Nivel de Complejidad	Requisitos de Personal	Requisitos de Instalación	Requisitos de Energía	Requisitos de Seguridad	Requisitos de Mantenimiento	Requisitos de Ubicación
1	11694	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	531.156.0069.03.01	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	388 Camas para terapia Intensiva
2	11709	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	531.160.0025.03.01	No Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
3	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	531.168.0069.02.01	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
4	11759	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	531.291.0028.01.01	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidora
5	11780	ELOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	531.324.0201.03.01	SI Req.	No Req.	Avanzado	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
6	11782	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.	531.325.0069.01.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
7	11788	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	531.327.0257.01.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
8	11790	UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA (GINECOLÓGICA).	531.328.0116.02.01	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
9	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	531.341.0481.05.01	SI Req.	No Req.	Avanzado	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
10	11814	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	531.341.0489.01.01	SI Req.	No Req.	Avanzado	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
11	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	531.341.0479.03.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
12	11830	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	531.341.0552.01.01	SI Req.	No Req.	Avanzado	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
13	11838	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	531.341.0217.01.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
14	11851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	531.341.0174.09.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
15	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	531.341.0061.01.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
16	11928	INCLUBADORA DE TRASLADO.	531.341.0053.02.01	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	
17	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	531.562.1010.04.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	1223 Lámpara quirúrgica
18	11947	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	531.562.1457.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de cátodo

**ANTEXO**  
 DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PRECI	SAT	EQUIPO	Eficiencia	Hydrostática	Gases	Valor	Tuberia	Destinatario e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Prevencivo	Requisito Servicio	Sistema de mantenimiento preventivo	tiempo de Entrega (Días calendario)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
22	12050	531.626.0204.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINO LARINGOLÓGICA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0654.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS,	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

**ANEXOS  
SION DE CONTRATOS**



COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Sub	Descripción	Unidad	Material	Mano de obra	Instalación	Capacitación	Participación	Punto de Suministro	Servicios de Mantenimiento	Campo de Entrega (Días hábiles posteriores al fallo)
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
37	17408	531.053.0384.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
45	12188	531.941.1012.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
46	12193	531.941.1012.01.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
48	16377	531.254.0049.04.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.		90

R

DIVISIÓN DE CONTRATOS





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PREP	SXI	Equipo	Electrica	Medios/Viana	Gases	Vapor	Tuberia	Destrucción e In-sistencia	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sumero	Se requiere de un contrato	Tempo de Entrega (Días hábiles Asesoría)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
<b>NOMENCLATURA</b>		<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.
<b>No Req</b>	<b>F = FUNDAMENTAL</b>	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
<b>I = INTERMEDIA.</b>	<b>A = AVANZADA</b>	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones. Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

R



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
18	TLAXCALA	UMF 35 HANCAMILPA, TLAX	Avenida Benito Juárez No. 1, Barrio Obregón C.P. 90280 Ciudad De Nancamilpa, Municipio de Nancamilpa De Mariano Arieta, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	TLAXCALA	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Avenida Porfirio Bonilla y Hidalgo No. 5/N, Colonia Calpulalpan Centro C.P. 90200 Calpulalpan,	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	TLAXCALA	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Avenida Porfirio Bonilla y Hidalgo No. 5/N, Colonia Calpulalpan Centro C.P. 90200 Calpulalpan,	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
18	TLAXCALA	UMF51, SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Calle José María Morelos No. 5/N, Barrio Tercera C.P. 90850 Teolocholco, Municipio de Teolocholco,	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	TLAXCALA	UMF51, SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Calle José María Morelos No. 5/N, Barrio Tercera C.P. 90850 Teolocholco, Municipio de Teolocholco,	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
19	TLAXCALA	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario y Venustiano Carranza No. 5/N, Unidad INFONAVIT CTM C.P. 90350 Ciudad De Apizaco, Municipio de Apizaco, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12036	531.616.5108.01.01	Mesa universal quirúrgica electrodráulica (para ginecología).	1	
19	TLAXCALA	HGZ MF 8 TLAXCALA, TLAX	Boulevard Guillermo Valle No. 115, Colonia Tlaxcala Centro C.P. 90000 Tlaxcala De Xicohténcatl, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12036	531.616.5108.01.01	Mesa universal electrodráulica (para ginecología).	1	
31	TLAXCALA	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario y Venustiano Carranza No. 5/N, Unidad INFONAVIT CTM C.P. 90350 Ciudad De Apizaco, Municipio de Apizaco, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
36	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Avenida Universidad No. 5/N, Colonia Xicohténcatl C.P. 90062 Tlaxcala De Xicohténcatl, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	17033	531.254.0049.04.01	Tomografía computarizada multicortes de hasta 20 cortes, uni	1	
37	TLAXCALA	HGZ MF 8 TLAXCALA, TLAX	Boulevard Guillermo Valle No. 115, Colonia Tlaxcala Centro C.P. 90000 Tlaxcala De Xicohténcatl, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	17408	531.053.0364.00.01	Unidad de anestesia básica.	1	
42	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Avenida Universidad No. 5/N, Colonia Xicohténcatl C.P. 90062 Tlaxcala De Xicohténcatl, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
43	TLAXCALA	HGZ MF 8 TLAXCALA, TLAX	Boulevard Guillermo Valle No. 115, Colonia Tlaxcala Centro C.P. 90000 Tlaxcala De Xicohténcatl, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto pediátrico.	1	*
44	TLAXCALA	HGZ 1 TLAXCALA	Avenida Universidad No. 5/N, Colonia Xicohténcatl C.P. 90062 Tlaxcala De Xicohténcatl, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16377	531.252.0035.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	2	*
44	TLAXCALA	HGZ MF 2 APIZACO	Calle Centenario y Venustiano Carranza No. 5/N, Unidad INFONAVIT CTM C.P. 90350 Ciudad De Apizaco, Municipio de Apizaco, Tlaxcala	Ing. Carlos Joel Barrera Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16377	531.252.0035.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	2	*

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

R

1947

1947